

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **062**

Fecha Estado: 07/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520170103900</u>	Verbal	LORENZO ARTURO GARCIA MUÑOZ	JUAN EVANGELISTA OLARTE SALAZAR	Auto pone en conocimiento NO PROCEDE ACLARACION DE AUTO, UNA VEZ SE ENCUENTRE POSESIONADO EL AUXILIAR DE LA JUSTICIA DESIGNADO, SE PROCEDERÁ A FIJAR FECHA PARA DILIGENCIA.	06/05/2021		
<u>05001400301520180069100</u>	Otros	LUIS GUILLERMO POSADA RESTREPO	CONALCAP LTDA	Auto requiere AL LIQUIDADOR PARA QUE PRESENTE EL PROYECTO DE ADJUDICACION CON LOS RESPECTIVOS LINEAMIENTOS JURIDICOS	06/05/2021		
<u>05001400301520180138200</u>	Divisorios	CARLOS MARIO GIRALDO ISAZA	ALBA GLORIA GIRALDO ISAZA	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A TERMINAR EL PROCESO, TENIENDO EN CUENTA QUE LA APODERADA DE LA DEMANDADA NO CUENTA CON LA FACULTAD DE TRANSIGIR	06/05/2021		
<u>05001400301520190008000</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOSE ASDRUBAL LONDOÑO ARIAS	Auto termina proceso por pago SE DISPONE EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES, SIN CONDENA EN COSTAS, SE ACEPTA RENUNCIA A TERMINOS Y ORDENA ARCHIVO	06/05/2021		
<u>05001400301520190023400</u>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	NICOLAS DE JESUS ARIAS MUÑOZ	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	06/05/2021		
<u>05001400301520190041700</u>	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	EDWIN ANDRES ALEXANDER BARRIOS ROMERO	Auto termina proceso por pago SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES, NO ACEPTA RENUNCIA A TERMINOS Y ORDENA ARCHIVO	06/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520190074900</u>	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	WILBER ALEXANDER PUERTA MONTOYA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA Y NO ACCEDE A EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA	06/05/2021		
<u>05001400301520190088200</u>	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	SURTIPAPEL SAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	06/05/2021		
<u>05001400301520190125500</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPERENKA	CARLOS MARIO CARVAJAL QUIROZ	Auto pone en conocimiento SE TIENEN NOTIFICADOS A LOS DEMANDADOS CARLOS MARIO Y VIVIANA MARCELA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DE 2020, EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO SE CONTINUARÁ CON EL TRAMITE PERTINENTE.	06/05/2021		
<u>05001400301520200003200</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CAMILO GOMINA MENA	Auto corre traslado DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA, PARA QUE EL DEMANDANTE EN EL TERMINO DE 10 DÍAS, SE PRONUNCIE Y SOLICITE LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER	06/05/2021		
<u>05001400301520200008200</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS FERNANDO JARAMILLO RENDON	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	06/05/2021		
<u>05001400301520200009600</u>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS	FABIAN DARIO GUISAO USUGA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	06/05/2021		
<u>05001400301520200009600</u>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS	FABIAN DARIO GUISAO USUGA	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$11.143.080, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	06/05/2021		
<u>05001400301520200040600</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	MARIA EUGENIA ARISTIZABAL MONTOYA	Auto pone en conocimiento SE TIENEN NOTIFICADAS LAS DEMANDADAS DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DE 2020, PRECLUIDO EL TERMINO QUE TIENEN PARA CONTESTAR SE CONTINUARA CON EL TRAMITE PERTINENTE.	06/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520200041200</u>	Ejecutivo Singular	CODIFER S.A.S.	TRADEVAL SAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE APORTE LA CONSTANCIA DE RECEPCION O LECTURA DEL CORREO ELECTRONICO ENVIADO A LA PARTE DEMANDADA COMO NOTIFICACION.	06/05/2021		
<u>05001400301520200047100</u>	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	LAUREANO PAZ TOLOZA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	06/05/2021		
<u>05001400301520200048400</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	VICTOR ANDRES OCAMPO GONZALEZ	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	06/05/2021		
<u>05001400301520200056000</u>	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	STIVER RIVERA VILLEGAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	06/05/2021		
<u>05001400301520200056700</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUZ MARINA URREGO DAVILA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	06/05/2021		
<u>05001400301520200056700</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUZ MARINA URREGO DAVILA	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$10.017.436, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	06/05/2021		
<u>05001400301520200057100</u>	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ESTEBAN ANTONIO ZAPATA PAMPLONA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE MANIFIESTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL DESPACHO COMISORIO	06/05/2021		
<u>05001400301520200059700</u>	Diligencia de Entrega	ARRENDAMIENTOS EL CASTILLO S.A.S.	HEROINA DEL SOCORRO CEBALLOS MEDINA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE MANIFIESTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL DESPACHO COMISORIO	06/05/2021		
<u>05001400301520200061000</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	SANDRA MARIA GIRALDO GIRALDO	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	06/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520200061400</u>	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDA SAS	LUIS ALFONSO MONSALVO CARBONO	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	06/05/2021		
<u>05001400301520200062600</u>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN ALEJANDRO ESCOBAR RAMIREZ	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	06/05/2021		
<u>05001400301520200062900</u>	Diligencia de Entrega	LUZ ADRIANA GARCIA PUERTA	AURA YANET VELEZ VALENCIA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE MANIFIESTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL DESPACHO COMISORIO	06/05/2021		
<u>05001400301520200066500</u>	ASUNTOS VARIOS	FINANZAUTO S.A.	MONICA MARCELAMOSQUERA ECHEVERRY	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE MANIFIESTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL DESPACHO COMISORIO	06/05/2021		
<u>05001400301520200069400</u>	Interrogatorio de parte	JUAN DAVID CANO	LUZ ANGELA MUÑOZ VELASQUEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE DE LA PRUEBA EXTRAPROCESAL	06/05/2021		
<u>05001400301520200071900</u>	Verbal	JUAN PABLO MURILLO TORO	Q TOWERS S.A.S.	Auto inadmite demanda	06/05/2021		
<u>05001400301520200074100</u>	ASUNTOS VARIOS	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JUAN FELIPE URREA DEOSSA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE MANIFIESTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL DESPACHO COMISORIO	06/05/2021		
<u>05001400301520200075300</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA Y PRODUCCION LA CABAÑA COOVIPROC	JORGE LUIS HENAO CARDONA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE REALICE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION A LA PARTE DEMANDADA CON Estricto cumplimiento de la NORMATIVIDAD VIGENTE.	06/05/2021		
<u>05001400301520200076000</u>	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA S.A.	LINA MARIA DIAZ RESTREPO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE MANIFIESTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL DESPACHO COMISORIO	06/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520200076400</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	OLIVIA DEL CARMEN ANDRADE DE MESTRE	Auto pone en conocimiento NO SE IMPRIME TRAMITE A EXCEPCIONES PREVIAS, EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO SE CONTINUARA CON EL TRAMITE PERTINENTE	06/05/2021		
<u>05001400301520200077300</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	SEBASTIAN MAYA DELGADO	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	06/05/2021		
<u>05001400301520200078300</u>	Ejecutivo Singular	OPTIMA SEGURIDAD C.T.A	CONJUNTO MULTIFAMILIAR LOS PISQUINES P.H	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	06/05/2021		
<u>05001400301520200079800</u>	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN DAVID RUA GALEANO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE MANIFIESTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL DESPACHO COMISORIO	06/05/2021		
<u>05001400301520200081200</u>	Diligencia de Entrega	UNIFIANZA SA	ALEXANDER MARIN HERNANDEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE MANIFIESTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL DESPACHO COMISORIO	06/05/2021		
<u>05001400301520200085300</u>	Diligencia de Entrega	ARACELLY DEL SOCORRO NARANJO ARISTIZABAL ATEHORTUA	DANIELA ESTEFANIA CUERVO ALVAREZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE MANIFIESTE SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL DESPACHO COMISORIO	06/05/2021		
<u>05001400301520200086000</u>	Ejecutivo Singular	JOSE GABRIEL GONZALEZ ORTIZ	CARLOS ARTURO VALENCIA TORO	Auto decreta embargo DE BIENES INMUEBLES	06/05/2021		
<u>05001400301520210002500</u>	Ejecutivo Singular	JOSE ARLEY ZAPATA OSORIO	WILDEMAN RAMIREZ SUAREZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE APORTE LOS DOCUMENTOS QUE DAN CUENTA DE LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION LEGIBLES, DE LO CONTRARIO DEBERÁ REALIZARLA NUEVAMENTE	06/05/2021		
<u>05001400301520210003000</u>	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	ELDA YOJANNA VASQUEZ RODRIGUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	06/05/2021		
<u>05001400301520210003000</u>	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	ELDA YOJANNA VASQUEZ RODRIGUEZ	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$706.238, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	06/05/2021		

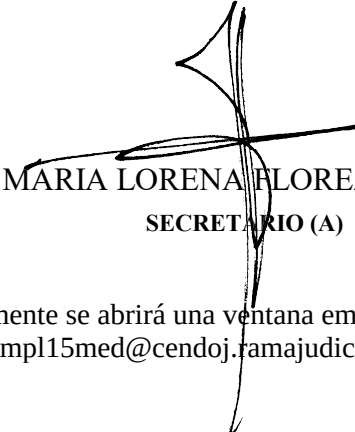
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520210010500</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SARA ISABEL MORENO ANGEL	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	06/05/2021		
<u>05001400301520210011800</u>	Verbal	LEON DE JESUS PIZANO GOMEZ	LUZ DARY ECHAVARRIA GOMEZ	Auto ordena emplazamiento DE LA DEMANDADA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DE 2020.	06/05/2021		
<u>05001400301520210012500</u>	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	VISMAR CARIN IBARRA CARDENAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	06/05/2021		
<u>05001400301520210012600</u>	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	JULIANA ANDREA CORREA VERGARA	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	06/05/2021		
<u>05001400301520210013800</u>	Ejecutivo Singular	NIVARDO PAVA RUIZ	ALEJANDRA MARIA ESPINOZA VASQUEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	06/05/2021		
<u>05001400301520210015000</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SARA ALARCON ARANGO	Auto ordena seguir adelante ejecucion	06/05/2021		
<u>05001400301520210015000</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SARA ALARCON ARANGO	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$5.204.197, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	06/05/2021		
<u>05001400301520210016100</u>	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	GLORIA INES FERNANDEZ GOMEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL AR. 317 CGP., PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR	06/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520210016800</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	GILDARDO DE JESUS CARMONA LEON	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	06/05/2021		
<u>05001400301520210019400</u>	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	ANGELICA MARIA RIVERA ACOSTA	Auto requiere AL CAJERO PAGADOR	06/05/2021		
<u>05001400301520210021800</u>	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	LUIS ALFREDO PALACIOS CORDOBA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL AR. 317 CGP., PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR	06/05/2021		
<u>05001400301520210022800</u>	Ejecutivo Singular	CESAR ALBERTO GALLO BURITICA	CARLOS HERNAN MESA GONZALEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL AR. 317 CGP., PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR	06/05/2021		
<u>05001400301520210023100</u>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DANIEL JARAMILLO AGUDELO	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	06/05/2021		
<u>05001400301520210025900</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ISABEL CRISTINA LONDOÑO	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	06/05/2021		
<u>05001400301520210026900</u>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JUAN DAVID PALACIO ECHEVERRI	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	06/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520210029200</u>	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	LEIDY VIVIANA TORO ALZATE	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	06/05/2021		
<u>05001400301520210032100</u>	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA ANGELA CARDONA SUAREZ	Auto pone en conocimiento SE TIENE NOTIFICADO EL DEMANDADO DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 806 DE 2020, PRECLUIDO EL TERMINO QUE TIENE PARA CONTESTAR SE CONTNUARÁ CON EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.	06/05/2021		
<u>05001400301520210034200</u>	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	SANTIAGO ARBOLEDA PEREZ	Auto rechaza demanda	06/05/2021		
<u>05001400301520210035600</u>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOOMEVA	RICARDO LEON AMAYA MOSQUERA	Auto rechaza demanda	06/05/2021		
<u>05001400301520210037200</u>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CASTROPOL SEÑORIAL II P-H	ELIZABETH ZAPATA MESA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	06/05/2021		
<u>05001400301520210037200</u>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CASTROPOL SEÑORIAL II P-H	ELIZABETH ZAPATA MESA	Auto decreta embargo BIEN INMUEBLE	06/05/2021		
<u>05001400301520210037300</u>	Ejecutivo Singular	JAKELINE ELIANA CARMONA SALAZAR	JAIME DAVID GARCIA CAUSIL	Auto inadmite demanda	06/05/2021		
<u>05001400301520210037700</u>	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ZULETA MARIN	GABRIEL JAIME RESTREPO VALENCIA	Auto inadmite demanda	06/05/2021		
<u>05001400301520210038100</u>	Ejecutivo Singular	MICREDI S.A.S.	JORGE LEONARDO VIVIC LOPEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	06/05/2021		
<u>05001400301520210039300</u>	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	FRANCISCO ARROYAVE HINCAPIE	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	06/05/2021		
<u>05001400301520210039300</u>	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	FRANCISCO ARROYAVE HINCAPIE	Auto decreta embargo DE SALARIO	06/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<u>05001400301520210039600</u>	Ejecutivo Singular	MICREDI S.A.S.	AUGUSTO CESAR VILLA ENCISO	Auto niega mandamiento ejecutivo	06/05/2021		
<u>05001400301520210039800</u>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DIANA VICTORIA VALDEZ CORTES	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	06/05/2021		
<u>05001400301520210039800</u>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DIANA VICTORIA VALDEZ CORTES	Auto decreta embargo DE VEHICULO	06/05/2021		
<u>05001400301520210040200</u>	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	MARY LUZ MUNERA SUAREZ	Auto inadmite demanda	06/05/2021		
<u>05001400301520210040300</u>	Diligencia de Entrega	TU ESPACIO INMOBILIARIO	MARTA LUCIA QUINTERO SUAREZ	Auto admite demanda SE ORDENA LA DILIGENCIA DE ENTREGA DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO Y SE ORDENA COMISIONAR	06/05/2021		
<u>05001400301520210040400</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ARQUIDIO PINEDA RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA	06/05/2021		
<u>05001400301520210040400</u>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ARQUIDIO PINEDA RAMIREZ	Auto decreta embargo DE MESADA PENSIONAL	06/05/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MARIA LORENA FLOREZ MARIN
SECRETARIO (A)

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente, donde encontrará el auto pertinente, en caso que, el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico cmpl15med@cendoj.ramajudicial.gov.co, demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

Firmado Por:

MARIA LORENA FLOREZ MARIN

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 015 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e419b633c079bb725b009b7fa97f40ff4c096b0707111e031acb9435be38f22e**

Documento generado en 06/05/2021 04:09:58 PM